



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 13 – 2013  
10 de diciembre de 2013**

**A.- PARTICIPANTES:** Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cécilia Morelia González y Ada Torres.

**B.- DESARROLLO:**

Cumpléndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs y termina a las 13:30 hrs.  
Se excusan al inicio de la reunión: Patricia Sandoval y Náyade Zúñiga, por razones de trabajo y Orietta Fuenzalida por vacaciones hasta el 31 de diciembre.

**C.- APROBACIONES:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se aprueba, las Actas N°s 9, 10, 11 y 12, de las fechas, 20 y 22, del 27 de noviembre y del 03 de diciembre, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Se ratifica y solicita dar debido cumplimiento al acuerdo de tratar, en todo lo posible, de formular observaciones al acta hasta el viernes, cuando el proyecto respectivo sea remitido el martes o el miércoles por la mañana.

**2. Seguimiento de acuerdos y compromisos- Cuenta de compromisos pendientes.**

- 2.1. **Programa Inversiones:** Sede lista de acuerdo a programación. Su utilización en el Consultivo tuvo un resultado satisfactorio, no registrándose dificultades, evaluándose positivamente esta implementación.
- 2.2. **Comisión Revisora de Cuentas:** Se invitará a sus integrantes a la próxima reunión del DEN, a las 12:30 hrs.
- 2.3. **Reunión con Subsecretario por tema presupuestario:** Realizada la tercera reunión, evaluación en el temario.
- 2.4. **Reunión en Valparaíso con el Consejo Regional:** Pendiente, a realizarse el lunes 15, en Valparaíso, con la presencia de Ada Torres y Cecilia Morelia.
- 2.5. **Renovación contratos.** Se ha confirmado la notificación de una sola no renovación, correspondiente a un socio de la APU.
- 2.6. **Consultivo Nacional:** Realizado exitosamente con la participación de 51 dirigentes nacionales, regionales y provinciales,

**3. Correspondencia.**

- 3.1. **Petición de reconocimiento con ocasión de la jubilación de nuestra colega LELIA SCHWERTER HITSCHFELD, luego de 37 años de servicio.** Se responde que si bien no existe un beneficio ni reconocimiento previsto, ni financiamiento al efecto, a propósito de este caso se estudiara establecer alguno, sin perjuicio del derecho a permanecer afiliado a nuestra Asociación tras la jubilación.
- 3.2. **Reclamo por no salud con motivo, del fallecimiento del padre.** Se le dieron las explicaciones, atendido que no se tuvo conocimiento del mismo.
- 3.3. **Solicitud de pasar a funcionaria de la suplencia que tiene desde el 2009, a la contrata.** Se toma conocimiento y se tratará en conjunto con todos los que se encuentran afectados por esta situación.
- 3.4. **Se solicita informar sobre el proyecto de ley de incentivo al retiro.** Se da por cumplido por el comunicado Anef, enviado ayer.
- 3.5. **Solicitudes de Sede.**
- 3.6. **Utilización en una franja televisiva de imágenes de una fiscalización efectuada por funcionarios.** Se incluye en



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

el Temario.

**3.7 Curso de procedimiento judicial contra 4 funcionarios querellados y formalizados de la Inspección Santiago Sur.** En nuestra opinión el Servicio, a través del defensor funcionario y de la defensora pública contactada para apoyar el caso, les ha propuesto a los colegas una estrategia jurídica pasiva, que ha eludido exponer la visión propia de los hechos y un cuestionamiento categórico de una querrela que aparece burda y maliciosa, por lo que como ANFUNTCH la estimamos gravemente equivocada. Sin embargo, poco podemos hacer ante la aceptación de parte de los colegas de esta estrategia y, por el contrario, la falta de apoyo a un cuestionamiento abierto e intenso de la formalización, y una exigencia de apoyo expreso de parte del Servicio –que se justifica ampliamente de acuerdo a los hechos que ya constan-, que es lo que ANFUNTCH, a través de Raúl, les ha planteado.

**3.8 Caso destituidos por sumario de la DRT-Oriente.** Se acuerda reiterar la solicitud de audiencia para tratar este y otros casos similares.

**3.8 Afiliaciones.** Se reciben 5 solicitudes nuevas.

#### **4. Temario:**

##### **4.1. Regalo de Navidad.**

De acuerdo a lo resuelto en el Consultivo debe tratarse de una especie, a repartir entre todos los socios/as a través de los Consejos. Se acuerda la compra inmediata de termos metálicos, para después mandarlos a grabar, según la oferta disponible al efecto.

##### **4.2. Informe postulación Cabañas Tongoy y Villarrica.**

Conforme lo anunciado, Juan informa que, con apoyo de Raúl, el 12 de diciembre tendrán los resultados de las casi 140 postulaciones recibidas, los que se publicarán en dicha fecha, con los favorecidos en primera instancia y el llamado a las listas de espera.

##### **4.3. Revisión reapertura de alojamiento en la Sede:**

En atención a no haberse reajustado durante largos años, y ya no cubrirse los costos respectivos, se acuerda reajustar moderadamente los valores como sigue:

- Socios, su cónyuge e hij@s: \$ 6.000.-
- Otros parientes: \$ 8.000.-
- No socios: \$ 10.000.-

**Además, se analizan algunas peticiones de permanencia de alojamiento en la Sede:** Sólo se cursarán peticiones de alojamientos de mayor duración a algunos días cuando la situación lo amerite y previa aprobación del DEN, y en principio por hasta un máximo de tres meses corridos, sin perjuicio que quienes accedan a esta opción deberán pagar normalmente en forma continua, sin interrupciones de días, al valor indicado.

Se acuerda también **comprar e instalar en la sede una maquina lavadora-secadora**, en una o dos maquinas, según las opciones disponibles en el mercado.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

También se acuerda la confección de un **Reglamento para el Alojamiento en la Sede** por parte de la Secretaría General y con el apoyo de Raúl.

**4.4. Rechazo a utilización de imágenes de una fiscalización en una franja de campaña política.**

Ante la inclusión en la franja electoral de la entonces sra. candidata presidencial Evelyn Matthei, de unas imágenes en las que, en la que condición de Ministra del Trabajo que tuviera en el pasado, participa de una fiscalización en terreno que efectuaban varios funcionarios/as del Servicio, este Directorio Nacional manifiesta su plena concordancia con el rechazo que nuestro Consejo Regional Metropolitano expusiera oportunamente ante sus socios/as, pues tal circunstancia implicó una lesión de nuestra autonomía e independencia técnica, además de afectar a los funcionarios involucrados, lo que se acuerda representar a nuestras autoridades nacionales en reunión que se solicitará con urgencia al efecto.

**4.5. Evaluación Consultivo:**

Se concuerda en que fue muy exitoso, pues definió, luego de un intenso y participativo debate, y con unánime apoyo, una línea político-sindical y un itinerario para desarrollarla, contemplando contenidos precisos en torno a avanzar en una ley de planta; en un mejoramiento remuneracional; en el seguimiento y opinión sobre la gestión institucional; y en todas las medidas relativas a establecer el mejor clima laboral al interior de la DT. Se acuerda informar de esto y demás temas de interés, en Comunicado de Noticias. Además, se darán a conocer sus resoluciones próximamente.

**5. Aprobaciones:**

**5.1 Ingreso de nuevos socios.**

Se reciben las afiliaciones de: Katherine Retamal Oviedo, de la ICT Stgo. Oriente, Diego Villarroel Bascuñán y Julio Toledo Suarez de la DRT-Oriente, Maria Riquelme Bunster, de la ICT Maipú y de Reinaldo Cáceres Flores de la ICT Constitución.

Se aprueban y se les da la bienvenida a nuestra Asociación.

Con estas nuevas afiliaciones, completamos la cantidad de 1.449.- socio/as activos (además de casi 50 pasivos).

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, N° 10 - 2013, con 14 cheques con pagos referidos a: aporte Jardín Nidito, honorarios por instalación eléctrica y de los Led, instalación de showers doors, Dancel, Help, Banco Chile y Banco Falabella, traspaso a cuenta prestamos sociales, traspaso a cuenta fondo solidario, pago luz Huincacara, asignación matrimonio, compra, reposición fondo fijo, etc.; por un monto total \$14.730.569.-

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales N° 10 - 2013, con 09 cheques correspondientes a igual número de préstamos, por un monto total de \$ 1.570.000.- corresponden a 5 descuentos por planilla y 04 respaldados por documentos bancarios.

Ambas son aprobadas sin observaciones.

**5.3 Solicitudes de uso sede nacional.**

- De Renato González a nombre de socios de IPT Santiago, para convivencia. Se aprueba sin costo.
- De socio Roberto Cano, para el 11 enero de 2014, para actividad familiar. Se aprueba, con los costos y garantía correspondientes.

**6. Varios:**

**6.1- Caso circular N° 93, del Dpto. de Inspectivo:** se toma conocimiento y se reciben reparos de parte de colegas de Stgo. Norte, respecto de los puntos 6 y 8 de la misma. Se designa a Raúl para su análisis y propuesta.

**6.2. Respuesta a ANEF sobre término de las contrata.** Se encarga a la Secretaria General.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Cecilia Morelia Gonzalez**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera

**Náyade Zúñiga Romo**  
Directora de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

<p><b>Patricia Sandoval Marihual</b> Directora de Comunicaciones</p>	<p> <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar</p>	<p><b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura</p>
--	--	--